

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, al mes... pesetas 1,50
Fuera, el trimestre... 4,50
Extranjero (Unión Postal), trimestre... 9,00
OFICINAS E IMPRENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 14
Teléfono 741
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS
AÑO XVII.—Núm. 6.571

REPUBLICANO Y CONTEMPORANEO
A PRECIOS CONVENCIONALES
DIRECTOR: F. AZZATI
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Viernes 8 de Julio de 1910

Reconciliaos con la existencia

El uso de las Píldoras Pink, desde que comienza el tratamiento, procura a los enfermos tal sensación de bienestar que en seguida se reconcilian con la existencia, la cual, hasta entonces les parecía una pesada carga. Ven los enfermos como sus padecimientos se atenúan, comprenden que éstos van a desaparecer por completo y de nuevo sonríen a la vida.



Srta. Josefa Martín

La señorita Josefa Martín, que habita en Madrid, calle del Tesoro, núm. 19, y cuyo recibo aquí reproducimos, ya creía perdida su salud para siempre. Las Píldoras Pink la han reconciliado con la existencia. «He estado muy enferma—nos dice—y únicamente sus excelentes píldoras han sido capaces de devolverme la salud. Sufriendo sin cesar, la vida me parecía una carga; todo lo veía negro y había caído en una profunda tristeza. Mi lastid era siempre tan grande que apenas podía moverme: sentía una especie de pesadez en el cerebro y no se me quitaba el dolor de cabeza. También sentía siempre una sensación de frío. ¿Cuántos días he pasado en cama, presa de sufrimientos! Tan pronto como empecé a tomar las Píldoras Pink sentí que me curaban, pues al momento experimenté una sensación de bienestar, como si se inundara en mí una nueva vida. En poco tiempo me han fortalecido mucho y por último me han curado completamente. «Terminos, he aquí lo que dicen cuantos se curan con el tratamiento de las Píldoras Pink: han sonreído un remedio que tan buenos resultados ha producido. «Las Píldoras Pink llevan a cabo notablemente la necesidad de que la sangre embrocada en la necesidad de curarse que el sistema nervioso tiene. «Las píldoras curan la anemia, en todas sus formas, las enfermedades nerviosas, el reumatismo, los dolores de estómago. «Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, ó 21 pesetas las seis cajas.

LA VISTA A LOS CIEGOS

La niña Consuelo Ubeda, en Sagunto, calle Estación, ha recobrado la vista con los remedios del Oculista Americano. Calle Cirilo Amorós, 28, pral. de día a una.

Oculista de Santa Bárbara

Curación rápida de las enfermedades de los ojos. Tratamiento especial para las granulaciones. Calle de Colón, 21, bajo, Valencia.

El candado monástico

Hasta el presente momento histórico, sólo hemos podido aplaudir dos actos antierrores del Sr. Canalejas: la real orden de los cachivaches del protestantismo en libertad y el decreto reforzando el segundo mandamiento: «No jurar». Ya está en puerta la tercera emocionante reforma, que va a dar luz al señor presidente, en meses mayores de antierrores: la ley del candado monástico, que únicamente servirá para cerrar las puertas y que no pueda salir de España ni una orden religiosa; porque como no se funde, otras aquí tenemos, a Dios gracias, colección completa de todas las aprobadas por el Papa y hasta de muchas sin aprobación de nadie establecidas. Estos paños calientes, estas fisanas de flores cordiales y estas cataplasmas emolientes comienzan a escamar al enfermo que agoniza revolviéndose en el lecho del dolor, víctima de agudísimos dolores que reclaman tratamientos energéticos y que confiado en sus planes curativos se puso en manos del partido liberal.

Si el Sr. Canalejas intenta copiar a esos curanderos que procuran estirar las enfermedades para cobrar mayor número de visitas, me parece que la pasada va a ser la última. Esto no es cuestión de ungüento, ce-rato ni cocimiento blanco; hay que responder al diagnóstico y al pronóstico, con todos los recursos de la farmacopea antierrores, ó solicitar la consulta, declarándose honradamente fracasado. Si todos los radicalismos de que hizo el partido liberal alarde en la oposición, hasta el punto de conquistarse las simpatías de todo el país, gallardamente exteriorizadas en mítines y manifestaciones espléndidas, se reducen a los tópicos que va lentamente aplicando, ya puede el señor Canalejas ir haciendo testamento y preparándose a recibir la silba más estrepitosa; música que el pueblo soberano pondrá al Benedictus de las exequias del jefe del partido liberal. En las discusiones con los prelados estoy observando que Canalejas hace de varón apostólico y los obispos de insubordinados demagogos. A los ataques al poder, a la soberanía nacional, a la independencia del Estado, a los insultos y a las injurias que se profieren por los ministros del Señor contra el Gobierno en general y contra su presidente en particular, el Sr. Canalejas responde con un evangelio unísono, alabando las virtudes de los principios de la Iglesia y con elogios ditirámicos a las Ordenes religiosas, que considera insustituibles por los numerosos beneficios que reportan a la enseñanza y a la Beneficencia. Y aquí del cordobés del cuento: ¿Y donde no haya naranjas, qué almorzará?

El Sr. Canalejas sabe, como todos sabemos, que desde 1837 hasta después de la Revolución de Septiembre, nos pasábamos sin frailes y sin esa invasión de fregonas con hábitos religiosos, escoria callejera

del avariado monaquismo, y no obstante pudimos producir los Castelar, los Ríos Rosas, los Ayala, los Romero Ortí, los Becerra, los Martos, los Rivero, los Orensá, los Posada Herrera, los Cánovas del Castillo, los Olózaga, los Cardenera, los Avendaño, los innumerable estadistas, políticos, escritores, pedagogos, literatos y artistas que honraron la segunda mitad del siglo pasado, y que no estudiaron ni con jesuitas, ni con Maristas, ni con Hermanos de la Doctrina, ni con frailes intrusos.

Todos salieron de las escuelas públicas ó privadas, de los célebres colegios de Coll y Vaidemia, de Alberto Lista, de Canuana y de otras célebres academias de nuestros institutos y Universidades que, para daño de la cultura, muchas de aquellas han desaparecido ó se encuentran en poder de los frailes, y han de revivir con mayores bríos tan pronto como desaparezcan las causas de su ruina.

El profesorado no puede agradecer al Sr. Canalejas su extraño juicio de comparación con los maestros frailes a quienes declara más competentes y necesarios que a los que creyeron en las garantías de sus títulos profesionales y confianza en que sus derechos serían defendidos por los gobiernos amantes de la justicia.

No ha muchos años que ni aquí, ni en parte alguna, se conocían las hermanas de la caridad y, sin embargo no se sabe que ningún enfermo pobre se muriera sin la debida asistencia.

Menos se conocían esa infinidad de Institutos que en emulación con aquel de San Vicente de Paul se han creado recientemente para explotar la beneficencia pública.

Y para que el Sr. Canalejas sepa que sin desventaja pueden ser sustituidos, oiga lo que hizo en Francia su excollega Combes: Se declararon en huelga en el Hospital de Limoges las enfermeras laicas, bajo el pretexto de no poder resistir la asistencia, especialmente de ciertos enfermos asquerosos.

Cuando telegrafaron la noticia a Combes contestó: Bueno, traeremos las hermanas evangélicas de Suiza.

—Señor, que el caso es urgente, apremiante y las hermanas de la Caridad están dispuestas a volver al Hospital.

—Que se muieran los enfermos sin asistencia; las paúas no pisarán el Hospital mientras sea yo jefe del Gobierno.

Durante esta conferencia, sostenida por telegrama, se anunció la visita de una de las enfermeras de Limoges.

—Señor presidente—dijo—se nos ha obligado a declararnos en huelga, ofreciendo grandes sumas para que nos retirásemos del hospital con el fin de que retrocedásemos las hermanas. Las enfermeras todas estamos contentas y queremos cumplir con nuestros deberes.

Combes destituyó al director del hospital y tomó medidas que aseguraron para siempre el orden del benéfico establecimiento.

Si el Sr. Canalejas tuviera tiempo de estudiar lo que son las hermanas de la Caridad, rectificaría horrorizado sus juicios. Cuatrocientos millones de hombres civilizados, que forman naciones de primer orden, viven y prosperan sin frailes, sin monjas y sin hermanas de la Caridad, y ya quisiera el Sr. Canalejas disponer de los medios de cultura, de ataque y de defensa, de que dispone un pueblo en el que sólo existe un obispo católico, un cura y fraile, tres monjas y dos docenas escasas de subditos del Papa: el Japón.

Sin duda por eso, porque no está el Japón contaminado de la tibia católica, apostólica, romana, pudo vencer al más grande de los imperios europeos, a Rusia, mientras nosotros hemos sido vencidos por los cubanos y los tagalos, abrazados por los institutos religiosos.

Y medítele bien el Sr. Canalejas y no ponga a dura prueba nuestro patriotismo, como locamente se puso el de nuestras florecientes colonias, porque el país, de un modo ó de otro, alcanzará las reformas ansiadas; con la monarquía y sin la monarquía, con el Gobierno liberal y a pesar del Gobierno liberal.

Nuestra minoría parlamentaria daría una gran satisfacción a la impaciencia del pueblo republicano planteando con claridad y con energía el problema clerical en la discusión del Mensaje, obligando a Canalejas a que declare el alcance de su radicalismo y de su antierrores, asidiéndole para que sin ambages ni rodeos, diga si piensa en establecer por decreto la libertad de cultos, el matrimonio civil, la secularización de la enseñanza, de los cementerios y de todos los servicios del Estado y si piensa aplicar ó no las leyes vigentes de 1837 y los artículos 29 y 30 del Concordato, mientras se denuncia y anula a las Ordenes religiosas que viven de la conculcación de las leyes escritas, merced a ministros prevaricadores.

Que se exprese con claridad el señor Canalejas para que podamos nosotros orientarnos; no estemos haciendo el juego del enemigo y el oso ante el mundo civilizado.

Es preciso tirarse a fondo y separarnos de una vez si para ser libres, si para asegurar la independencia del Estado y el honor de la soberanía nacional, si para coher de España a frailes y monjas intrusos no bastará con prestar nuestro apoyo moral a D. José Canalejas ó debemos organizarnos para la revolución; porque en este caso no hay que perder tiempo, no hay que pensar en el chirimbo religioso libre, ni en el segundo mandamiento, ni en el candado monástico, sino en el único medio de conquista de las libertades libertades que nos demanda el honor de la patria: en la Revolución.

Unión Republicana

CASINO UNIVERSAL (Camino del Grao).—Se celebrará junta general extraordinaria, por primera y única convocatoria, mañana a las nueve de la noche, para tratar asuntos de vital interés para esta Sociedad. Se ruega a los señores socios asistan a dicho acto.

del número de socios que asistan, siendo válidos los acuerdos que se tomen. EL CANTONAL.—Se convocó a junta general ordinaria por primera vez, para mañana, a las nueve de la noche, para la elección de mediotra directiva y dación de cuentas del semestre anterior.

CASO DE NO REINTEGRARSE.—Se celebrará junta general el sábado, a las nueve de la noche, para la elección de mediotra directiva y dación de cuentas del semestre anterior.

CLUB REPUBLICANO DE PATRAIX.—Celebrará junta general el sábado, a las nueve de la noche, para la elección de mediotra directiva y dación de cuentas del semestre anterior.

CASINO DE UNION REPUBLICANA DE RIZABA.—Se convocó a junta general ordinaria para mañana sábado, a las nueve de la noche, con el fin de proceder a la elección de mediotra directiva y dación de cuentas del semestre anterior.

Dada la importancia de esta junta, se encarece la puntual asistencia de los socios.

Habillitas del día

Son graciosísimos los medios que emplean los católicos para elevar al Gobierno protestas imaginarias de las católicas a diario de La Voz—el verdadero fabricante—largas relaciones.

Estas las zuron entre Gaspar, un auxiliar y una botella de aguardiente—sin la cual no se concibe la personalidad de Gaspar.

Este, pertenecido de una guía de alcoholes y de otra pecuniaria—Indispensables para sus viajes—y dicta al auxiliar: —Benimusem (libación de aguardiente) Benipa (trago) Beniparral (opa) Mahuelia, etc., etc.

Hecha la relación, y agitada la botella, Gaspar se levanta y dice que el número de protestantes que el de Chinchón le sugiere, y está aderezados los telegramas correspondientes.

—3.000 vecinos de Beniparral protestan... —4.000 hijas de María y de Mahuelia elevan... Claro está que como ha ocurrido respecto a Chiva y otros puntos, a veces resulta mayor el número de protestantes que el de vecinos de un mismo pueblo.

Lo cual es prueba evidente de que esa labor tan pia... —¡Oh Gaspar!—es residente de falta de Geografía y de sobra de aguardiente.

El Papa, por telegrama, ha enviado una bendición a los católicos valencianos porque han protestado contra el supuesto anticlericalismo del Gobierno. La Voz dice que ello presta nuevas energías a los benedictos.

Sin embargo, los concejales carlistas no rechazan el banquete que para honrarlos se organiza. Con ello nos demuestran que en estos tiempos, las bendiciones llevan may poco el cuerpo.

Más que una de ellas prefieren los católicos cualquier paella.

Y si se les indigna el banquete no olviden que el capellán de la Patrona vende a 5 pesetas pañuelos pargantes que valen 1'50, con las cuales curaba hasta las cataratas.

Por cierto que de este asunto aún no se ocupó La Voz. Compare, acaso, el negocio con el ministro de Dios?

Pero Grullo.

Entre dudas

La actualidad había pasado de la calle al Parlamento, y en ésta iba a encontrar el periodista la materia idónea de sus diarios o comentarios. Y con qué interés aguardaba las sesiones subsiguientes al gigantesco plebiscito del domingo! Como en los misterios antiguos pasaba la antorcha de la vida de mano en mano, la del entusiasmo la había transferido el pueblo a sus representantes. Tenía que discurrirse todo un negro y luctuoso período: guerras, fusilamientos, crisis orientales. Había un problema, constantemente propuesto y jamás resuelto, que podía inspirar trascendental debate con sólo secundar la acción del país, claramente formulada en un día famoso. El Parlamento no podía ser la playa suave donde fuera a desahocarse y exprimir el férvido oleaje de la opinión, sino el órgano sonoro que acogiese y acrecentase el clamor de la muchedumbre.

¡Qué desolación! La ideal antorcha casi se extinguía al pasar de unas a otras manos, y si al recibir las terceras no logran ranimarla, pronto se apagará. Por momentos vemos languidecer y perder interés el potente movimiento iniciado por las protestas clericales, y llegado a su culmen en las manifestaciones del día 3. Antes era en el Parlamento donde se generaban las tormentas que sacudían al país y lo sacaban de su marasmo. Ahora es en el Parlamento donde la actualidad apasionante deja pronto de serlo, y el calor de las muchedumbres se enfria y apaga.

Reflexionando un momento sobre el espectáculo que ofrecen las Cámaras desde el lunes, se experimenta una sensación de desvío, que poco a poco se transforma en desdén, en repulsió, en desprecio. Los jerarcas resultan inferiores a la plebe. Pertenecen aquellos a la comarca, mal que se quiera, todos son unos y los mismos. Ved a esos discolorados obispos, tan enérgicos y guerrreadores suscribiendo protestas y exhortando a las damas, qué humildes y modestos hablan en el Senado. En verdad que el garrote con que valedaban los días pasados, parece que se ha convertido en el «amoroso cayado» como ha dicho harto poéticamente el señor Canalejas—con que el pastor de almas conduce a sus misticas ovejas. Y ahí está el Sr. Canalejas, el de «hay que dar la batalla al clericalismo», hablando de las «populachas» radicales, y considerando insustituibles a los frailes y monjas, «tesoro que no podría pagarse con ningún otro tesoro moral ni material de la nación española.»

Y para esto fué a él la simpatía de dos millones de manifestantes! Y qué decir de los Sres. Azcarra y Salillas? Éstos también hacen ejercicios de cordura y buscan para sus ponderados espíritus el grave y justo término medio. ¡Oh, no podrá decirse que estos meritísimos varones no son bien ecuanimes! De lo único que podrá asegurarse es de su excesiva ecuanimidad para militar en un partido de oposición, que siempre debía de estar marfileando sobre la cabeza de sus enemigos. No serán ellos, seguramente, quienes la quebranten.

la conciencia un sentimiento de menos... por la flaqueza de los enemigos que debieron exigirle estrictas cuentas de su último período de Gobierno.

Así resulta que la opinión, firmemente orientada hace poco en un sentido, espesada en otros, empieza a desconcertarse y dudar. ¿Es que no se va a conocer la verdad de la crisis última? ¿Y no podrá hacerse el análisis sincero de la campaña del Rif? ¿Con que es patriótico callar sobre la semana trágica, y la última palabra sobre Ferrer ha de ser el inoportuno y erróneo juicio formulado por el Sr. Salillas, como si el talento sólo pudiera manifestarse en los muros de un cárcel, y no en la fundación de la próspera Liga internacional para la enseñanza—hoy presidida por Anatollo France—en cuya concepción, así como en el gran espíritu humano que supo fundirle, reveló Ferrer tanto talento por lo menos como el distinguido discípulo de Lombroso, que ahora se entretiene en hacer su crítica desde el banco parlamentario que debió convertirse en barriada? ¿Y será para el clericalismo nube de verano ó verdura de las eras el reciente alzamiento en masa del país liberal?

Pero el debate aún no ha terminado. Afortunadamente quedan otros oradores que se inspirarán mejor en los sentimientos dominantes; porque si el Parlamento sólo ha de servir para defraudar esperanzas y disolver energías, sería cosa de renegarle.

M. Ciges Aparicio.

FELIX AZZATI

Ayer, al dirigirse a Madrid, con el propósito de intervenir en los debates parlamentarios nuestro Director D. Félix Azzati, fué sorprendido en el tren por repentina indisposición.

El Sr. Azzati, a pesar de sentirse quebrantado en su salud y de la prohibición de los médicos, quiso marchar a cumplir con su deber, siéndole imposible continuar su viaje por la razón antes dicha.

Algunos viajeros auxilaron al Sr. Azzati, quien se vio forzado a apearse en Carcagente, en donde amigos y correligionarios cariñosos trasladaronle a una fonda.

Fué llamado el doctor D. Pedro Costa, quien visitó al Sr. Azzati con toda solicitud. La noticia de su estado fué comunicada a Valencia y el bonísima esposa de nuestro director, que se hallaba en cinta, alarmada se sintió enferma.

Por la tarde regresó nuestro director, quien agradece a nuestros correligionarios de Carcagente y en especial al doctor Costa sus cariñosas atenciones.

Tan lamentable accidente ha impedido también a nuestro querido director asistir a los mítines de Cartagena y la Unión, para lo cual le habían invitado aquellos buenos correligionarios.

Afortunadamente el Sr. Azzati se encuentra más aliviado y de no sufrir complicación alguna, dentro de poco marchará al Congreso.

Anoche, la bonísima esposa de nuestro director, dió a luz un hermoso niño.

Tanto el recién nacido como su honradísima madre se encuentran en buen estado.

Gratos nos parece expresar nuestra alegría por lo que en el hogar del Sr. Azzati, para alegrarnos todo camino, constituye un acontecimiento feliz.

El premio "Valencia"

Presidida por nuestro querido amigo y correligionario el concejal Sr. Benrose, se reunió ayer la Junta local de Instrucción pública, para otorgar el premio «Valencia».

Todos los alumnos de las distintas escuelas de niños que se presentaron a examen, pusieron muy alto el nombre de sus maestros, que han demostrado una vez más su amor a la enseñanza y sus desvelos y trabajos en beneficio de sus alumnos.

Las oposiciones fueron verdaderamente reñidísimas, adjudicándose el premio al niño Felipe Rico, alumno de la escuela pública de la calle de Cuarte. Tanto maestro como discípulo recibieron muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

El sabio profesor de la escuela de la calle de Guillem de Castro, D. José Martínez Martí, que en su corta pero brillante carrera ya ha conseguido para sus discípulos cuatro premios «Valencia» y nueve accésits, presentó ayer tres alumnos de su escuela, a dos de los cuales los fueron otorgados los dos únicos accésits.

El primero de estos los ganó después de reñidas oposiciones, el inteligentísimo y precioso niño Rogelio Mora Semper, hijo de nuestro querido compañero el Administrador de EL PUEBLO D. Manuel. Rogelio Mora es una inteligencia privilegiada y por su sorprendente fuerza de voluntad para el estudio, admira a cuantas personas le tratan y conocen. Indudablemente que de continuar como hasta ahora, proporcionará alegrías sin cuento a sus padres que ya hoy pueden sentirse justamente orgullosos del triunfo de su pequeño hijo.

Intil creemos felicitár al amigo y compañero Mora y a su bonísima esposa doña Rafaela. Ya saben ellos que la compenetración y solidaridad que existe entre los que trabajan en esta casa, hacen de todos, las alegrías ó las tristezas de uno solo. Hoy, pues, estamos de plácemes cuantos en EL PUEBLO trabajamos.

El segundo accésit lo alcanzó el niño Bernardo Badenes, al que, lo mismo que a sus padres, felicitamos sinceramente.

El mítin de Buñol

El exceso de original nos impidió dar oportuna cuenta del grandioso mítin celebrado en Buñol el último lunes por la noche, para cooperar a la campaña anticlerical que con tanta brillantez se ha iniciado en toda la nación.

Exposición Racional

Festejos para hoy. Sesiones desde las seis de la tarde, en el TEATRO-CIRCO, de Cine y Varieté. Siguen los éxitos de LOS HAWTON, LOS CLARUS y del imponderable A. ALGRIJA, números todos que no tienen rival en España.

Entrada general en el Circo, 25 céntimos.—Preferencia, 40. NOTA.—Mañana sábado, por la tarde, apertura al público del Asilo de Lactancia, que constituye una verdadera instalación de cuanto a su funcionamiento se refiere.—El domingo, gran programa, tarde y noche.—En breve, debut en el Circo de la famosa é inimitable LA FORNARINA.

Todos provocaron grandes aplausos en la muchedumbre. El diputado por Valencia D. Félix Azzati pronunció un hermoso discurso, de tonos enérgicos, combatiendo al clericalismo. Nuestro querido director fué varias veces interrumpido por las aclamaciones del público que, al terminar, le prodigó una gran ovación y entusiastas vítores.

Los buenos correligionarios de Buñol observaron el martes a los oradores con una paella en el delicioso punto denominado Fuente de San Luis.

No debe admitirse. Para ello próximamente se señalará día y hora, dando publicidad para extimar de oficio, con los preceptos sanitarios de los cadáveres que ocupan fosas preferentes y de turno en dichos trozos de terreno, para su inhumación en el osario común y otros sitios legales de aquellos que cumplieron cinco ó más años del sepelio hasta fin de Diciembre de 1904, tengan ó no inscripción como señal.

Tal acuerdo alcanza a los que pagaron 50 pesetas por el permiso de enterramiento de fosa preferente que no reserva derecho alguno a los interesados después de los cinco años, ó bien hasta que el Ayuntamiento necesite el terreno para nuevos servicios, al igual que las fosas de terreno ordinario que caducan a los cinco años, cuyos permisos no son susceptibles de renovación en evitación de confusiones é interrupciones en lo venidero, y de aplicación también a las preferentes de los demás cuadros en bida del orden interior del Cementerio.

Los que tengan, pues, interés en conservar los restos por trasladar a panteón, cripta, nicho ó sepultura de familia propia ó de parientes, deben preparar con anticipación la documentación necesaria, sin la cual se depositarán los restos en el osario, perdiendo el derecho de reclamación.

Hemos examinado detalladamente y sin prejuicios—que no deben existir en asuntos histórico-artísticos—el trabajo del señor Rubio y Ganga, sobre de documentación en la narración de hechos históricos, pedestremente escrito y con una herética heridía que aun los menos eruditos rechazarán de plano. Nadie osaría hoy, al hacer una ejecutoria de Valencia, colocar un grupo de banderas tras el escudo de la ciudad, como ha hecho el Sr. Rubio y Ganga, pues un documento de tal índole debe reproducir el emblema, la personalidad del Ayuntamiento, conforme a las modificaciones introducidas y sancionadas por los Comisarios de Valencia desde más de medio siglo há.

La pifa es tan manifiesta que no pasará inadvertida, seguramente, para quien debe por el prestigio del Ayuntamiento impedir que ninguna persona culta al visitar nuestro Archivo Municipal sea mal informada acerca de los signos y alegorías que integran el verdadero escudo de Valencia.

Además, se concibe la ejecutoria de blasones nobiliarios, de una ciudad, de un Estado, sin ir acompañada de una reseña histórica, todo lo sintético que se quiera, respecto a la etimología del escudo, armas ó trofeos que la ejecutoria se propone reproducir é historiar, que sirva de garantía a la persona ó entidad que la ostenta a la vez que patentice la suficiencia del Rey de armas?

Pues nada de esto hay en la malhadada ejecutoria de Ganga-Maestre. Así, que no ya la demostración de por qué figuran las dos ées en el escudo de la Ciudad, como irónicamente pedía el Sr. Jiménez de Benrose, pero ni aún la significación y origen de dicho escudo consignó el Sr. Rubio y Ganga en el trabajo que nos ocupa.

Sería de oír la opinión que dicha ejecutoria merece a valencianos tan versados en la materia como los Sres. Lorente, Chabás, Martínez Aloy, el archivero municipal Sr. Vives Liera y tantos otros.

Y si de esto pasamos a la narración de los hechos históricos, la decepción es aún mayor. Dejando aparte la deplorable sintaxis, osando en el pargamino de marras hay escrito es de lo más elemental que puede ser, y hasta nos atreveríamos a afirmar que se copian literalmente párrafos de la obra «Valencia, sus monumentos», etc., de Teodoro Lorente.

De suerte que ningún esfuerzo habrá costado al Sr. Rubio y Ganga llevar las tres columnas de amasotada prosa, en cuya confección no ha presidido el buen gusto ni se advierte la mano del dibujante casto, falto de cultura, sabe seleccionar de lo bueno que otros escribieron.

Con asombro hemos visto conceptos alusivos al Rey D. Jaime I, copiados textualmente de Muntaner, como asimismo en la breve descripción de la expulsión de los moriscos anacronismos que sublevarían al mismo fraile Jaime Benet.

La descripción del siglo XIX y principios del actual no puede ser más original y pintoresca. Comienza con la hazaña (¿?) del Palleter—en una línea se repite por desouido la palabra «faja, faja a la punta de una caña»—y termina aludiendo a la Exposición Regional Valenciana de 1909, «que se llevó a cabo siendo Alcalde de Valencia D. José Maestre Labordes».

¡Ya pareció aquello!

En conclusión. Nuestra opinión es la de que semejante ejecutoria no debe admitirse, porque no representa la verdad histórica en sus diversos aspectos.

Páguenle en buen hora al Sr. Rubio y Ganga las 1.000 pesetas, ya que esa finalidad perseguía Maestre al forzar el acuerdo; pero juzgamos temerario exponer al Municipio a una plancha que a todos nos acusaría de ligereza é inoutrata.

Ignoramos qué resolución adoptará el Ayuntamiento ante la ejecutoria que, en suma, viene a ser algo así como la ejecutoria del escudo y de la Historia de Valencia.

vida municipal. CANALEJAS.—Al telegrama que el Alcalde transmitió al jefe del Gobierno dándole cuenta de

la adhesión del Ayuntamiento a su política anticlerical, ha contestado el Sr. Canalejas con el siguiente: «Estimo en lo que vale valiosa adhesión ese Ayuntamiento a la política del Gobierno, y saludo a todos cariñosamente.»

CARRUAJES DE LUJO.—Ayer firmó el Alcalde de la escritura adjudicando la subasta del arbitrio sobre carruajes de lujo a D. Vicente Porta, por la cantidad de 130.010'95 pesetas anuales.

ANUNCIO.—A los efectos precedentes, se pone en conocimiento del público que el Ayuntamiento de esta ciudad, en 27 de junio último, acordó la necesidad de dejar libre de restos humanos los trozos tercero y cuarto del cuadro de la Cruz del Cementerio general, a fin de poder continuar la construcción de criptas y panteones con arreglo a los respectivos planos aprobados.

Para ello próximamente se señalará día y hora, dando publicidad para extimar de oficio, con los preceptos sanitarios de los cadáveres que ocupan fosas preferentes y de turno en dichos trozos de terreno, para su inhumación en el osario común y otros sitios legales de aquellos que cumplieron cinco ó más años del sepelio hasta fin de Diciembre de 1904, tengan ó no inscripción como señal. Tal acuerdo alcanza a los que pagaron 50 pesetas por el permiso de enterramiento de fosa preferente que no reserva derecho alguno a los interesados después de los cinco años, ó bien hasta que el Ayuntamiento necesite el terreno para nuevos servicios, al igual que las fosas de terreno ordinario que caducan a los cinco años, cuyos permisos no son susceptibles de renovación en evitación de confusiones é interrupciones en lo venidero, y de aplicación también a las preferentes de los demás cuadros en bida del orden interior del Cementerio. Los que tengan, pues, interés en conservar los restos por trasladar a panteón, cripta, nicho ó sepultura de familia propia ó de parientes, deben preparar con anticipación la documentación necesaria, sin la cual se depositarán los restos en el osario, perdiendo el derecho de reclamación.

Juventud Republicana

Convocatoria urgente. Se convocó a junta directiva para hoy viernes, a las siete de la tarde, en la Redacción de EL PUEBLO.—Y. Marco Miramón.

La Feria de Julio

El programa oficial de los festejos. Día 20.—A las doce de la mañana disparo de cuatro grandes tracas por las principales calles, condecoradas por los pirotécnicos de los cuatro castillos de fuegos artificiales. A las nueve de la noche inauguración del arco alegórico del ferrocarril directo «Madrid-Valencia», que se montará en la plaza de Tetuán. A las diez de la noche inauguración de los bailes populares, y a las doce de la noche disparo de una traca de 1.600 metros en el paseo de la Alameda, condecorada por el pirotécnico Juan Hernández, de Picasent. Día 21.—A las cinco de la tarde la desencadenada de los toros para las corridas de feria en el circo tauromá. A las nueve de la noche se organizará una comitiva en las Casas Consistoriales para presentar a Valencia las reñimas de los Mercados. La comitiva finalizará en el Palacio Municipal de la Exposición, en cuyos salones se verificará la recepción oficial y la elección de reina de las reñimas. Día 22.—A las nueve de la noche bailes populares. A las doce castillo de fuegos artificiales. Día 23.—A las once de la mañana reparto de bonos a los pobres en los sitios que se indicarán. Por la tarde concurso de escapatotes. A las nueve de la tarde se celebrará la Fiesta de los Mercados, consistente en una gran cabalgata, que entrará en la Plaza de la Exposición, finalizando en el Pabellón Municipal. A las doce de la noche disparo de una traca de 800 metros, condecorada por el pirotécnico D. Francisco Miquel (padre). Día 24.—Primera corrida de toros de muerte, a las cuatro y media de la tarde, y terminada ésta, desfile de carruajes por el real de la Feria. A las diez, la fiesta titulada «Chantecler» en la Plaza de la Exposición. Día 25.—Segunda corrida de toros. A las diez de la noche, concierto por los coros de Tarrasa en la Exposición. A las doce, traca de 800 metros en la Alameda. Día 26.—Tercera corrida de toros. Segundo concierto de los coros de Tarrasa en la Exposición. A las doce, castillo de fuegos artificiales en la Alameda, condecorada por el pirotécnico Manuel Martínez, de Benimaclet. Día 27.—Cuarta corrida de toros. A las nueve de la noche, bailes populares, y a las doce traca de 1.600 metros en la Alameda. Día 28.—Por la mañana entrega de premios por el Concurso de escapatotes. Por la tarde corrida de novillos. Por la noche festejos en el recinto de la Exposición, cuyo programa hará público el Comité. Día 29.—Por la tarde, a las tres, primer día de Certamen regional de bandas. A las doce de la noche castillo de fuegos artificiales, condecorado por el pirotécnico Francisco Miquel. Día 30.—A las tres de la tarde segundo día de Certamen regional de bandas. Por la noche, a las diez, entrega de los premios a las bandas que loayan merecido en el Pabellón Municipal, con asistencia de la reina de los Mercados. Día 31.—Dedicado al homenaje a Chapi. A las doce de la mañana inauguración de la lámpa en la calle del Almirante; que desde este día se denominará del Maestro Chapi. Por la noche, a las diez, entrega de los premios a las bandas premiadas en el Certamen. Día 1.º de Agosto.—A las cuatro de la tarde Concurso de grupos, desfilando por las calles de la ciudad y finalizando la cabalgata frente al pabellón del Ayuntamiento. Acto seguido se celebrarán las carreras de choyes. A las nueve de la noche bailes populares.

TOS Pastillas pectorales

Del Dr. Greus

Contra la ronquera, catarros y toda clase de tos, que calman y curan.

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N. VALENCIA.

A las once entrega de los premios a las grupos en el Pabellón Municipal.

Estos consistirán en preciosos pañuelos de Manila y valiosos abanicos de nácar.

A las doce de la noche disparo de una traca de 800 metros.

Día 2.—A las once de la mañana reparto de limosnas a los pobres.

A las diez y media de la noche Fiesta del papel en la Alameda, para la que podrán inscribirse carruajes y automóviles.

Día 3.—A las cinco de la tarde primer día del Concurso de bicicletas.

A las nueve de la noche bailes populares.

A las doce traca de 800 metros.

Día 4.—A las cinco de la tarde primer día de pruebas de aviación por el aviador Sr. Grau.

A las diez de la noche la fiesta de los fuegos florales, y acto seguido se bailará un cotillón en los salones del Gran Casino de la Exposición.

Este mismo día se celebrará también el Concurso de bellezas infantiles.

Día 5.—A las cuatro de la tarde segundo día del Concurso de bicicletas.

A las diez de la noche Fiesta marítima.

Día 6.—A las cinco de la tarde segundo día de pruebas de aviación en el Aeródromo de la Malvarrosa.

A las diez de la noche gran Verbená en el real de la Feria, disparándose al final una gran traca. (La hora de la traca será próximamente las tres de la madrugada del día 7.)

Se concederán premios: una onza de oro para el mejor mástil, y media onza para el mejor pértiga, y para segundos premios se entregarán preciosos abanicos de nácar.

Día 7.—A las seis de la tarde Batalla de flores en la Alameda.

A las nueve de la noche, bailes populares.

A las doce, castillo de fuegos artificiales, y a las una de la madrugada disparo de una traca de 1.000 metros, con la cual darán fin los festejos.

Carreras de bicicletas.

Habiéndose ya ultimado los detalles para el programa de las carreras de bicicletas que han de celebrarse con motivo de nuestra Feria, son en gran número los carreristas que se están preparando para tomar parte en las mismas, viéndose con dicho motivo muy concurrido el anuncio de la derecha de la Alameda, sitio concedido por el Ayuntamiento.

Igualmente es grande el entusiasmo con que ha sido acogido el concurso de bicicletas adornadas, tanto por la novedad como por los premios que se conceden.

Han solicitado inscribirse corredores y motociclistas de Castellón, Villarreal, Burriana, Alicante, Tarragona, Barcelona, Madrid, Avilés, Vigo y Argelia, siendo fácil prever el gran éxito que las mismas alcanzarán.

Hacienda

Esta comisión se reunió bajo la presidencia del Sr. Roig, acordando celebrar una becerada la noche del 18 del actual.

El Sr. Roig se ha comprometido a organizar la cuadrilla compuesta por cocheros y dependientes de comercio, y recoger la llave, cediendo un caballo lujosísimo enajenado que llamará la atención.

Para esta becerada serán invitadas las reinas de los Mercados, que ocuparán la presidencia de honor.

Se preparan para ese día otros festejos.

Los precios que regirán para aquel día serán muy económicos.

Beneficencia

Esta comisión ha acordado gastar 1.000 pesetas para bonos de pobres y 1.000 en limosnas.

Una de 100 pesetas a la primer mujer valenciana pobre que dé a luz el día 20 del actual. Otra de 50 para una familia pobre valenciana en cada uno de los diez distritos de la capital. Una de 50 a un matrimonio obrero valenciano que tenga de seis hijos en adelante y que el mayor no exceda de 14 años. Una de 50 a una viuda pobre valenciana que tenga de seis hijos en adelante y que el mayor no exceda de 14 años. Cuatro de 50 cada una, a cuatro obreros valencianos mayores de 25 años y que se hallen inutilizados en el trabajo. Dos de 50 pesetas para el pobre y la pobre valencianos que tengan más edad. Caso de no adjudicarse alguna de estas limosnas, la cantidad que resulte sobrante se invertirá en bonos, repartiéndose éstos equitativamente.

Nuevos festejos

El Alcalde ha enviado a sus colegas de los pueblos de la provincia un atento oficio, participándoles que este Ayuntamiento ha acordado celebrar durante la feria y fiestas de julio y Agosto un «Concurso de Grupos», para el que son elementos esenciales la belleza de las mujeres de nuestra provincia, el traje típico que estas y sus parejas deban usar, caracterizando las costumbres de cada población. Aquellos municipios que se denuden eficazmente en la difícil tarea de encontrar esos elementos.

A todas las parejas que tomen parte en el mismo se otorgarán premios consistentes en objetos valiosos, que serán concedidos por el jurado, según los méritos artísticos de cada grupo, por su indumentaria, belleza de la señorita que figure en la misma, etc.

Además del premio, tiene la comisión el propósito de regalar a todas las grupos un recuerdo.

Los gastos del viaje de las grupos, lo mismo que los de transporte de la caballería que traigan, son de cuenta del Ayuntamiento de Valencia.

Dicho festejo se celebrará el día 1.º de Agosto próximo.

Movimiento obrero

Los Previsores

El día 3 del actual quedó constituida la «Asociación Valenciana de Amigos de la Previsión», cuyos fines principales son estimular el ahorro entre los trabajadores y contribuir al fomento de pensiones de retiro para los obreros viejos.

El Consejo directivo se constituyó en la forma siguiente:

Presidente, F. Sanchis Tamarit; vices, José Navarro Montal y Miguel Gálvez Alamy, secretario, Francisco Feniché Delgado; vices, Rodolfo Guillén Simón y Vicente Montal Segura; contador-tesoro, Vicente Eixerich; vices, Enrique Avila Yusa; vocales: Concha Cabo Navarro, Vicente Adelantado, Tomás Roca, Antonio Hernández, Vicente Marco, Angel Martínez y José Estellés.

La Asociación acordó seguidamente adherirse al homenaje en honor de su presidente Sr. Sanchis Tamarit, que está organizando varias Sociedades obreras; dar votos de gracias al mismo, y a la Comisión de Previsión y a las Sociedades «La Construcción Valenciana» y «La Escuela», y enviar respetuosos saludos al Instituto Nacional de Previsión y a la Caja de Ahorro, su colaborador en esta ciudad.

Los actuales afiliados al Instituto Nacional pueden ingresar en la A. V. de A. de la P. hasta fin de mes.

Oficinas: Mar, 113, bajo.

La Asamblea de Utiel

Promete vestir gran importancia la Asamblea obrera que tendrá lugar en Utiel el próximo domingo, pues son varias las Sociedades de la región que se han adherido, habiendo designado algunos delegados que las representen, los cuales partirán el día citado en el tren que sale de Valencia a las siete de la mañana, y el regreso será en el primer tren del lunes, a las seis de la mañana.

Los dependientes de comercio y demás obreros de Utiel preparan un entusiasta recibimiento a sus camaradas de la región, habiendo repartido al efecto una hoja impresa con una calorosa alocución.

La junta directiva de la Sociedad de obreros litógrafos ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Miguel Campos; vice, Pascual Gallur; tesorero, José Mira; contador, Luis Hernández; secretario, Francisco Gisbert; vice, Emiliano Segarra; vocales: Antonio Forés, Joaquín Guillem, José Macario, Francisco Castro y Francisco Ledo; bibliotecario, Ricardo Catalina.

Comisión revisora: Francisco Sancho, Vicente Soler y Francisco Marco.

TRIBUNALES

Robos.—Ayer se celebraron dos juicios por robo en la sala de lo criminal de la Audiencia.

El primero fue el de José Arista, que fue defendido muy elocuentemente por los letrados D. Juan Bort y D. Julián Fornes.

El segundo fue el de José Arista retiró la acusación que pesaba contra los hermanos Paródes, manteniéndola en cuanto al Ortega. El Jurado de la capital condenó a éste, pero sólo como responsable de un delito de hurto, y como la pena de dos meses y un día de arresto mayor que se le imponía ya se tenía extinguida con exceso por estar ya más tiempo en la cárcel, ni decretada su inmediata libertad.

En el segundo juicio el veredicto que omitieron los jueces populares de Suces, fué absolutorio para él y de culpabilidad para ella.

La Sala, en vista del fallo del tribunal de hecho, condenó a la disipulada de Caco, a la pena de tres años ocho meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas procesales.

Nuestro querido amigo el Sr. Bort fué muy felicitado por su habil y elocuente informe por las numerosas personas que llenaban la sala donde se celebró el juicio.

Vista.—En una celebrada en la Sala de lo civil, sobre accidente de trabajo, informó el letrado D. Ricardo Casas.

Exposición Nacional

Festejos para el domingo

El programa de los festejos para el domingo en la Exposición, fué el siguiente: Habrá por la tarde fuegos artificiales, y magníficos regalos que serán repartidos entre los niños, a saber: una locomotora mecánica de gran tamaño, un balón de foot-ball y una colosal pelota con su red. Cada carne y cada entrada dará derecho a dos billetes para el sorteo de dichos regalos. Además, dichos billetes se expendirán al precio de 10 céntimos.

Por la noche, y a las diez, se celebrará una hermosa colección de fuegos artificiales con cascadas de Pietro Chiabotti.

La Fornarina

Ha quedado firmado el contrato con esta célebre completista para que dé tres funciones en el Teatro Circo de la Exposición.

El Comité no ha reparado en gastos para que el público valenciano, y especialmente las damas, puedan admirar el delicado trabajo y las elegantes y costosas toilettes que de París trae la popular y celebrada artista, cuyos éxitos en el teatro de la Comedia, de Madrid, han sido exteriorizados por toda la Prensa.

La presentación, que será muy en breve, se anunciará oportunamente, así como los precios para las tres funciones especiales.

Cumpliendo órdenes del Sr. Trener, mañana sábado quedará abierto al público el Asilo de Lactancia construido en la Exposición, para que en su día, sirva para los hijos de las cigarrerías de esta capital.

La apertura ha sido señalada para el día mencionado, para que la clase obrera que en tales casos ayuda a la Exposición, sea la primera en conocer lo que es y cómo está dispuesta fundación tan digna de aplauso.

Concurso de tracas

La comisión de Festejos de la Exposición ha resultado electa en la Gran Pista, en la noche del 28 del mes actual, un gran Concurso de tracas de lujo, en iguales condiciones que el del año anterior.

Los protíncos que deseen inscribirse pueden hacerlo por carta dirigida al presidente de la comisión.

Este festejo tuvo el año pasado un éxito grandioso, y es de esperar que sea aún mayor en el año actual el triunfo de nuestros protíncos.

Los diplomas de la Regional

Por última vez se previene a los interesados la existencia de que recojan en las oficinas de la Exposición los diplomas de la Regional, pues pasado el 31 de los corrientes, serán inutilizados los diplomas no recogidos.

Los carnets

El anuncio de los próximos festejos en la Exposición se ha hecho sentir en la demanda de los nuevos carnets, observándose que son en mayoría los que piden carnets para familias enteras, augurando así a las suyas el poder disfrutar de un verano sin par, dentro de la Exposición.

Por los niños

La casa Oliber puso ayer a disposición del Comité para obsequiar a los niños que acudieron a la Exposición, gran cantidad de cajitas con galletas y profusión de juguetes que fueron recibidos con gran contento por los pequeñuelos.

Teatros

Plaza de Toros

Con la preciosa zarzuela «El molinero de Suiza» el Comité hoy a abrirse el teatro en la plaza de Toros, haciendo su presentación la compañía Gorgé, tan aplaudida por nuestro público.

La temporada que hoy comienza promete ser provechosa para la empresa a juzgar por el interés que ha despertado en el público la excelente formación de la compañía y los baratísimos precios que se han fijado.

Círculos y Sociedades

EL TRANQUILIS.—El próximo domingo se celebrará una gran función a beneficio del infortunado camarero Vicente Cabrera, representándose el popular drama de Dícanta «Juan José» y la pieza valenciana «El molí de vent».

Tomarán parte en la representación de estas obras las señoritas Verdejo, Bolinches, Tolsá y Agort, y los Sres. Lorente (N.), Lorente (J.), Muñoz, Yagües, Peris y Garrido.

En uno de los extractos el aficionado Vicente Lorente dará varios números de ventifloja.

CASINO REPUBLICANO «EL AVANCE».—El domingo próximo, de nueve a doce de la noche, se celebrará un gran baile, organizado por la Juventud y amenizado por los celebrados concertistas Sr. Cosin y los hermanos Espi.

Teatro Serrano

PARA HOY

Por la tarde a las 7, Matinée

El método Górritz

Por la noche, a las 9 1/2

FUNCION COMPLETA

A petición de varias familias,

MARINA

Las Molineras

Se expenden localidades en Valencia, en el Salón París, plaza de Oesteros, de 11 a 1 y de 3 a 8.

Fosfo-harina

Del Dr. Greus

Alimento completo, nutrición de los niños, alimentación de las madres durante el período de la gestación, de las nodrizas, de los convalescientes, anémicos, de debilidad, de los niños débiles, de los niños sanos y robustos sin nodrizas, ayuda la dentición, corrige las diarreas y da fuerzas a todo el organismo.

Trinquete de Marchalehes

Esta tarde a las cinco y media, gran partido de pelota a escalera cuerda. Batista, Arturo y Julio (hermanos), contra Churret, Tito y Rafael. Entrada 10 céntimos.

Publicaciones

La Actualidad.—El número correspondiente a la presente semana es tan notable y ameno como todos los que publica esta popular revista.

En su parte gráfica aparecen completas informaciones de la explosión de una bomba en Barcelona; de la manifestación anticlerical y de los mítines católicos celebrados el domingo pasado; del Concurso típico y de las regatas celebradas en el puerto de Barcelona; de la visita de los reyes de Bulgaria a París; de la destrucción del Zeppelin VII y muchas otras informaciones de actualidad de Madrid, Barcelona, Palma, Jerez, Valencia, etc., etc.

En las páginas de texto aparecen notables crónicas, artículos y poesías de Julia de Anselmi, Roca y Roca, E. Marquina, A. Sux, E. Vilaret, Joaquín Belda, etc.

Bucesos

Cable eléctrico roto.

Ayer tarde, a las cinco y media, y en el cruce de la línea de tranvías frente a la Glorieta, Parterre y Aduana, pudo haber ocurrido sensibles desgracias.

Al entrar en el indicado punto uno de los tranvías eléctricos, rompió con la balista un cable.

Gracias que el trauvia iba a poca marcha, pues de haber llevado mayor fuerza no cabe duda que se hubiera desprendido el roto la red de cables; y como en la indicada hora hay gran tránsito por aquella vía, fácil es suponer ocurrieran desgracias.

Accidentes de trabajo.

En la Casa de Socorro del Puerto fueron curados ayer:

Francisco Lliso Furió, de 23 años, de una contusión en el pie izquierdo, y Ernesto Pascual Torres, de 15 años, de una herida inguinal en el lado derecho.

También Vicente Pascual Badenes, resultó con lesiones de consideración en la mano derecha, de las que fué asistido en el Hospital.

Los tres se produjeron las lesiones por accidente de trabajo.

Herida.

José Arce Caballer, de 22 años, se produjo extensa herida en la mano derecha, asistido en el Hospital.

Atropello.

Ayer, a las siete de la tarde, fué atropellado por un carro José Barberá Martí, sufriendo algunas contusiones, pasando al Hospital para su curación.

De la provincia

Robo de gallinas.

En Mogente le fueron robadas a José Bono Saucha, 65 gallinas; y en el molino de Palanca, robaron otras 48 aves de corral.

Robo.

En Carcagente, los hermanos Josefa y Vicente Cogollos, de 74 y 78 años, respectivamente, habitaban en un campo situado en la parada del Barriquet; de aquel término municipal.

Cuando la Josefa se hallaba sola en casa, fué sorprendida por un ladrón, quien, sujetándole por el cuello, se apoderó de las llaves que llevaba en el bolsillo y abriendo uno de los muebles, robó 2.630 pesetas.

La pobre vieja perdió el sentido.

El ladrón, en su huida, abandonó un saquito con comida.

El ladrón, sin novedad.

Trinquete de Pelayo

PARA HOY.—Martí y Domingo, contra Mendoza, Nely y Falsaret de Gandia.

Reboto cuerda.—15 céntimos.

Balneario de Santo Tomás

Manantial de aguas sulfurosas

Situado junto a la iglesia del Grao

Noticias

En el correo de esta tarde marchará a Madrid el Gobernador civil, donde permanecerá cuatro o cinco días para atender asuntos particulares.

Durante la ausencia del Sr. Moreno, se encargará del mando de la provincia el presidente de la Diputación, D. Rafael Albiniña.

Deseosa la Junta de las Escuelas de Artes y Oficios dar más amplitud a los estudios que en nos días cursan, había decidido ya tiempo sus clases se suspendieran, pero se tropezaba con construir un nuevo local, de lo cual se recurrió al inconveniente principal de la falta de recursos. Esta dificultad ha sido vencida, por cuanto un caballero que desea, se guido incógnito su nombre, se ha presentado a la Junta, entregándole un donativo de mil pesetas para dedicarla a aquel exclusivo objeto.

Siempre son de aplaudir los actos de generosidad que se hacen en obsequio a las clases necesitadas, pero si estos beneficios se dirigen directamente al fomento de su educación, aun son más dignos de elogio.

Nuestra enhorabuena a la Junta de las Escuelas de Artesanos, pues tenemos la seguridad que empleará bien el donativo.

El domingo son esperados en Valencia los ingenieros del Estado que están haciendo la confrontación sobre el terreno del proyecto de ferrocarril directo a Madrid.

En la caja de la Diputación ingresaron ayer por contingente, las siguientes cantidades: Ayuntamiento de Benidí, 100 pesetas; Ráfol de Salem, 200; Godella, 825; Rogú, 400, y Albuixech, 779 25.

Han sido nombrados administradores de Loterías de la capital, para cubrir la vacante de la señalada con el núm. 3, por fallecimiento de don Matías Gil que la desempeñaba, D. José Tortosa Terol, y para la de Carlet, D. Fernando García Pérez.

También ha sido nombrado administrador de Loterías de Carlet D. Bernardo Borrás, en sustitución de D. Ferrnando García Pérez.

Universitarias.

Ha sido nombrado maestro de niños de Navarra de Arribates (Albacete), D. Maximino Vila García.

En cumplimiento del real decreto del 15 de Abril último, se anuncia a concurso de ascenso, de traslado y de entrada las siguientes escuelas dotadas con sueldo inferior a 825 pesetas:

Concurso de ascenso.

Provincia de Albacete.—De niños: La Herrera y Alcañudo, con 625 pesetas.

Provincia de Alicante.—De niños: Bolulla y Horadada (Orihuela), con 625 pesetas. De niñas:

Vaselina químicamente pura del doctor GREUS

En elegantes cajas metálicas a 20 y 50 céntimos

De absoluta pureza y fuerza, suaviza y alienta la piel, cura su aspereza, sequedad y picazón. Para el herpes que tanto molesta y adolece a los niños, para las quemaduras de la cara, para la indolencia, inodora y neutra, permite usar con ella en el tocado de la piel el calor y el olor que agrada y desconforta de las perfumadas! Contiene el olor le petróleo que es su mancha de origen.

En elegantes cajas metálicas a 20 y 50 céntimos

De absoluta pureza y fuerza, suaviza y alienta la piel, cura su aspereza, sequedad y picazón. Para el herpes que tanto molesta y adolece a los niños, para las quemaduras de la cara, para la indolencia, inodora y neutra, permite usar con ella en el tocado de la piel el calor y el olor que agrada y desconforta de las perfumadas! Contiene el olor le petróleo que es su mancha de origen.

Almacén de Paquetería, Mercería y Novedades.—Calle de la Sangre, núm. 7

Grandes y variados surtidos en tiras y entredoses bordados, pañuelos, cintas liberty, sotaigas, galones, entredoses tul, bordado en seda y su oro y otros artículos de novedad para adorno de vestidura.

Extraordinario surtido en sedalinas y algodones finos, calidad superior, para medias, colores sólidos y negro indestructible. Recomendables a las maquineras.

Benimantell, con 625, y auxiliaría de Gijón, con ídem.

Provincia de Castellón.—De niños: Bojar, Fuentes de Ayodar, Herbes y Alcudia de Vero, con 625. De niñas: Ayodar, con 625.

Provincia de Murcia.—De niñas: Nuestra Señora de la Fuensanta, con 625.

Provincia de Valencia.—De niños: Alfara de Algimia, Ráfol de Salem y La Yesa, con 625.—De niñas: Palomar, auxiliaría de Fuente la Higuera; ídem de Turis, Corcollilla de Alpuente y la mixta de Cerdá, con 625.

Concurso de traslado a escuelas de 625 pesetas.

Provincia de Albacete.—De niños: Pozo Lorente y Maserosos, con ídem.

Provincia de Alicante.—De niños: Cañada, Torremendo, Oriñuela y Vall de Laguar.—De niñas: Alcoleja y Desamparados (Oriñuela).

Provincia de Castellón.—De niños: Chilches, Campos de Arenoso, Pina, Arriñuel, auxiliaría de Cuevas de Vinromá.

Provincia de Murcia.—De niños: Aledo.

Provincia de Valencia.—De niños: Otos, Colliado de Alpuente, Bány y Favareta.—De niñas: Vallanca, Montañer, Algimia de Alfara, Torrebaja y Rogú, con ídem.

De 500 pesetas.

Provincia de Albacete.—De niñas: Las mixtas de Santa Marta, Olmos y Tarazona, Bellotar y Torrelamata (Torrevieja).

Provincia de Alicante.—De niñas: La mixta de Rebolledo.

Provincia de Castellón.—De niñas: Las mixtas de Castell de Cabres, El Torno y Moros.

Provincia de Valencia.—De niños: La Copa.

Provincia de Valencia.—De niños: Buñail.—De niñas: Sellent y Lugar Nuevo de Fenollet.

Concurso de entrada.—Provincia de Albacete.—De niñas: La Junquera (Lezuza), El Cubillo (Robledo) y Casica del Madroño (Pozuelo).

Provincia de Alicante.—De niñas: San Felipe Neri (Creventillo).

Provincia de Castellón.—De niñas: Santa Gertrudis (Cortes de Arenoso) y Torre Emborsada.

Provincia de Murcia.—De niñas: Santa Gertrudis (Lorca).

Provincia de Valencia.—De niñas: La mixta de Aldea de Segá (Ademuz) y la elemental de San Juan de Enova, con 500 pesetas cada una.

Las Barracas.—Los mejores algodones como siempre. Negros indestructibles, llop, 8 y 10.

Notas militares.

Ha sido destinado a la subinspección de Melilla el comandante de infantería D. Mariano Gómez Navarro.

Ha llegado a Valencia procedente de Ceuta, el teniente coronel D. Gonzalo Carrutana.

Mañana se organizará una brigada mixta, compuesta de fuerzas del regimiento de Mallorca, Alcántara y 11.º montado de artillería, al mando del teniente coronel del 8.º montado don Eduardo Oliver Copons.

Dicha brigada se formará en el paseo de la Alameda y hará un paseo militar nocturno por la carretera de Moncada, llegando hasta la altura del pueblo de Benifariá.

Promete ser un buen ingreso el beneficio de la Asociación Valenciana de Caridad, que se celebrará hoy en el Cine Moderno, pues la empresa ha escogido con tal fin un selecto y ameno programa de estrenos que llamarán la atención, y dado el beneficio fin a que se destina, es de esperar que éstas se vean siempre llenas por el caritativo público valenciano.

Como ya muchas localidades vendidas, se ruega al público que, para evitar aglomeración, acuda a las primeras sesiones que empezarán

civil reside seis meses en Las Palmas y seis meses en Santa Cruz de Tenerife.

El Sr. Morote (D. Luis) pregunta qué procedimiento tiene el Gobierno respecto al problema canario.

El Sr. Sol y Ortega advierte que debe fijarse el Gobierno bien, antes de hacer una declaración, pues en ello va la tranquilidad de aquel pedazo de tierra española.

Tiene mucha trascendencia esto—dice el orador.

Les contesta el Sr. Canalejas, manifestando que el Gobierno traerá la cuestión canaria al verdadero terreno, sin prejuicios; pero cree que no es este el momento oportuno, cuando va a discutirse la contestación del Mensaje, y porque no ha recibido aún la información ordenada.

Espera el resultado de ésta, y que la Cámara deje de tener puesta su atención en el Mensaje.

Dentro de breves días—termina diciendo—la Cámara resolverá definitivamente este asunto.

El Sr. Morote intenta rectificar y la presidencia se lo impide.

El Sr. Soriano: ¡La disciplina! ¡La disciplina! Como su señoría pertenece ahora a la mayoría... (Risas.)

El Sr. Sancha, dirigiéndose al ministro de la Guerra, declara que encuentra mal la forma con que viene realizándose la distribución del cupo.

Hay muchas poblaciones,—añade—entre ellas Castellón, la más castigada, que son las zonas que más cupo envían.

El ministro de la Guerra encuentra justa la pretensión del orador y dice que se subsanará esa desigualdad.

El Sr. Soriano hace uso de la palabra para decir que la minoría republicana, sin miedo al calor, se propone discutir todo lo discutible.

En primer término—dice—hay que discutir la guerra de Melilla y después la cuestión de Barcelona.

Queremos saber si el Sr. Canalejas, como ofreció, concede una amplia amnistía; si este Gobierno deroga la ley de Jurisdicciones.

Todo esto antes de discutirse con extensión los sucesos, pues hace falta dar una ráfaga de esperanza al pueblo.

Habla de rumores llegados de Alhucemas y cree que hay nuevos barcos del Lobo preparados.

No es posible—dice—que venga el verano y con esta estación una nueva lucha para que vayan a regar con su sangre aquellos terrenos los hijos del pueblo.

Anuncia después una interpelación sobre los sucesos de Valencia y desea explicar mañana mismo.

Agrega que el Tribunal Supremo ya no es infalible. (Risas.)

Un abad de una colegiata de Soria fué condenado por la Audiencia y en el Supremo ha sido absuelto.

El abogado del abad es muy amigo del asesino de Ferrer, del Sr. La Cierva.

(Grandes protestas en la Cámara. Campanillazos de la presidencia.)

El conde de Romanones: No puedo tolerar esto. No constarán esas palabras en el Diario de Sesiones.

El Sr. Soriano: Ya están dichas. Me es igual. (Nuevas protestas y campanillazos.)

El Sr. Canalejas ruega que se le deje hablar.

Se le concede la palabra.

El presidente del Consejo, con gran energía, dice que no se puede consentir en un Cuerpo Colegiador que se dirijan epítetos de la índole de los que dirige el Sr. Soriano.

Por eso me he visto obligado a levantarme y apoyar la conducta de la presidencia de la Cámara contra lo que son calumnias y falsedades.

(Bien, muy bien en la Cámara.)

No puede consentirse que se digan esas cosas amparadas por la inmunidad parlamentaria.

El Gobierno acepta todas las interpeleaciones con una amplitud grande, inmensa, pero el Gobierno no consiente que la Cámara se halle en la disposición que desea el Sr. Soriano para sus fines.

Aquí estaremos todo el verano, sin que por eso deje de haber un plazo prudencial para las vacaciones.

El Sr. Giner de los Ríos denuncia abusos que se cometen en Málaga con los republicanos.

El ministro de la Gobernación toma buena nota de ello.

El Sr. Morote vuelve a sacar a relucir la cuestión canaria.

Alude a unas comisiones de Tenerife llegadas a Madrid.

Hablan también los Sres. Matos y Sol y Ortega.

Orden del día: Contestación al Mensaje de la Corona.

La presidencia, entre gran expectación, concede la palabra al leader socialista Pablo Iglesias.

Antes de entrar en materia—empieza diciendo—he de exponer concisamente cuál es mi situación en la Cámara.

Yo pertenecí a la minoría republicana-socialista, pero os voy a dirigir la palabra, representando al partido socialista.

Esto no quiere decir que no me halle de acuerdo con mis compañeros de minoría.

Ellos en muchos puntos lo estarán igualmente conmigo.

Yo represento un partido numeroso, soy hijo del taller, y jamás intervine en estas luchas parlamentarias y desconozco por lo tanto su funcionamiento.

En cambio puedo dar fe de cárceles, tribunales civiles, militares, judiciales y gubernativos.

El partido socialista quiere la supresión del ejército y del clero.

Los socialistas aceptan la Cámara a condición de que la clase burguesa labore en pro del obrero.

Expono los principios socialistas y defino, en varios párrafos, las aspiraciones del gran partido.

Antes de discutir los convencionalismos que imperan en los actos del Gobierno y que se acentúan más en la Cámara popular.

Yo he visto hace pocos días al discutirse las actas como no venían respaldados debidamente los distritos. Las actas traían malas artes. No representaban a la opinión, sino al dinero y a la falsedad.

Pasa a ocuparse de la guerra de Melilla, y dice:

«Fuímos a llevar al Rif una civilización. ¿Con qué derecho la llevábamos si aquí no la queremos?»

«¿Crees que aquí quiere alguien la civilización?»

Oía hablar de valor y me dañaba. Oía la palabra cobardía en esta Cámara de boca de los que no deben tenerla. En el Mensaje de la Corona pedía dinero, y yo os digo que si es para desplantes

guerreros y para fusilamientos, nos oponemos.»

Ataca con dureza a Maura y pasa a ocuparse de los desórdenes de Barcelona.

Explica el fracaso de la huelga general, y recuerda los bandos publicados, no sólo en Barcelona, sino en Madrid. Cita uno del marqués de Vadillo.

Alude a los rumores del fusilamiento de Sol y Ortega y el suyo, por ser los culpables de todo.

Dice que los que en Barcelona se levantaron en son de protesta, fueron radicales, anarquistas y socialistas.

Cita el hecho de que el acuerdo de la huelga lo publicó el periódico La Internacional.

Niega que Ferrer contara con dinero para llevar a cabo el movimiento.

Precisamente por falta de dinero no estalló en toda España.

«Los socialistas—afirma—no tenían relación alguna con Ferrer.»

Se ocupa del aumento del clericalismo en Madrid y Barcelona y explica el odio del pueblo que se ve explotado mientras los clericales triunfan.

«Yo no cuento con elementos de información; lo que digo es porque lo sé yo.»

Los incendiarios, los profanadores, fueron unos miserables, no fueron los obreros.

(Aplausos en la minoría republicana.)

Eran un grupo pequeño y en cambio el resto de Barcelona eran católicos.

«Por qué no salieron a la calle los católicos a defender a tíos los templos?»

«No eran muchos? Pues haber ido contra los menos. (Aplausos en los republicanos.)»

Los que protestaban verdad, los que organizaron el movimiento no eran horridos.

«¡Ah! si lo hubieran sido se habrían dedicado a cazar a los directores de la Defensa Social, esos señores que luego como hienas se han arrojado sobre inocentes, haciendo derramar su sangre.»

El movimiento no tuvo dirección. ¡Ah! si la hubiera tenido, otro habría sido el final.

El culpable de todo, Maura.

8:30 noche.

Sigue Pablo Iglesias.

La Defensa Social calificó de hordas a los revolucionarios. Pues bien; yo me declaro solidario de ellos. (Sensación. Muy bien en los radicales.)

Arremete duramente contra la Defensa Social, que no se cansaba de pedir sangre, llegando su delirio hasta perseguir a los obreros de pueblos que holgaban pacíficamente.

Cada día que pasa se afirma más la inocencia de Ferrer.

Centenares de ciudades le levantan estatuas y rotulan calles con su nombre.

Se le persiguen como representante de una idea y fusilarle por esto en pleno siglo XX es el colmo de la ignorancia.

Aousa a Maura de ser el culpable del fusilamiento y Cierva su ejecutor, aunque el directo fuera Maura; por eso le acusa—dice.

El orador solicita un descanso, durante el cual la Cámara se entrega a discusiones y comentarios acaloradísimos.

Reanudada la sesión continúa su discurso

Pablo Iglesias

Dice que los socialistas del proletariado se aliaron con los republicanos para defender la libertad, comprometiéndose a derribar a Maura, considerándolo un peligro para el país y para la democracia.

El compromiso se extendió a impedir por todos los medios que Maura volviera al poder.

Explica las indignaciones del proletariado por la forma de practicarse la persecución.

(Al llegar aquí los conceptos aparecen truncados en la conferencia, sin duda por la intervención de la censura.)

que conjunción republicano-socialista.

(Promuévese el más formidable escándalo que se recuerda.)

Los conservadores promueven un griterío ensordecedor, secundándole muchos liberales.

El presidente agita, presa de cólera, la campanilla; el ruido es tremendo y la excitación, enorme.

(Algunos hacen ademán de agredirse.)

Romanones: El orador ha cometido un delito que no puede justificarse la prerrogativa parlamentaria.

Pablo Iglesias: He dicho en el Parlamento lo que dije en la calle.

Romanones: Su señoría tiene que rectificar; no basta que explique sus palabras.

Iglesias: Si no me dejan explicarme no las retiro tampoco.

(Los conservadores y muchos liberales entregábase a vivísimas protestas, produciéndose en la Cámara una confusión indescriptible.)

Romanones ordena que se lean varios artículos del reglamento.

Pedregal advierte que de la lectura de uno de dichos artículos no se desprende que se pueda imponer una medida violenta a Pablo Iglesias, ni alude a la comisión de un delito.

Armiñán (secretario): Pues no hay otro artículo aplicable.

(La agitación aumenta; nunca se ha visto escándalo igual.)

Excepto los republicanos y algunos liberales, el resto de los diputados vociferan airados, levantando los puños.)

Canalejas pronuncia un discurso con acento triunfal, que es muy aplaudido por el tono conciliador de sus palabras.

Dice que en el Congreso no pueden pronunciarse tales palabras, aunque comprendo que en el apasionamiento de las discusiones se va más allá de lo que se quiere muchas veces.

«Pero nunca—añade—se ha llegado a una cosa que todos estamos obligados a robustecer: la autoridad del presidente, reorganizado severamente si fuera preciso el reglamento.»

Exhorta a Pablo Iglesias a que retire frases que seguramente no ha estado en su ánimo proferir.

Azócarate cree que lo dicho por Iglesias tiene sentido hipotético y ha sido interpretado exageradamente, sin que revista los tonos de amenaza y apología del crimen.

Pido que se le deje terminar.

Canalejas: Las palabras del Sr. Iglesias son el resultado indudable de la amenaza y la apología.

Pablo Iglesias: Decía que la indignación de las masas era tal contra una política cruel.

dad parlamentaria no se va a los tribunales ni se acuerdan ciertas responsabilidades.

Soy partidario de la más amplia libertad; soy el primero en impedir que se expulse a nadie, pero su señoría ha realizado un incentivo al crimen, y eso no puede tolerarlo la Cámara.

Exhorta nuevamente a Iglesias a que rectifique.

Pablo Iglesias, que no ha oído las últimas palabras de Canalejas, se levanta de su escaño, sentándose en el primer banco.

Canalejas repite sus palabras.

Pablo Iglesias: Repito que sólo he tenido el propósito de explicar lo que dije, recordando un hecho exacto, pero sin que pretendiese inculcar al delito.

Además ya no hay motivo.

La mayoría se da por satisfecha con las explicaciones del orador, aplaudiendo algunos ministeriales.

Dato, en nombre de los conservadores, protesta contra las injurias, calumnias y ofensas dirigidas a los conservadores, usando armas impropias del Congreso.

Nosotros—dice—nos las hemos usado nunca.

Además las palabras del Sr. Iglesias han pasado la raya de lo tolerable, siendo una inducción al crimen que jamás hemos oído.

Y sus palabras no han sido retiradas.

Canalejas explica su intervención para terminar felizmente el incidente.

Dato: Sí, y nosotros hemos aplaudido a su señoría.

Canalejas: Nada, pues, tengo que añadir.

Continúa Pablo Iglesias su discurso, ocupándose de la crisis de Moret.

Alude al discurso de Maura sobre la implacable hostilidad, y afirma que ninguna fracción liberal había demostrado divergencias políticas con Moret.

Extrañase de que los conservadores anunciaran que combatirían a Moret, y en cambio aceptaban con beneplácito a Canalejas, que representaba todos los radicalismos.

Pregúntase qué intrigas y pasiones, qué asentamientos en ciertas esferas o qué confabulaciones hubo en el asunto.

Afirma que Cobian y García Prieto no secundarán a Canalejas sinceramente.

Rechaza la felicitación que le dirigió Romanones en su discurso a la Cámara, considerándolo como un convencionalismo, porque Romanones y el Gobierno hicieron todo lo posible para impedir el triunfo de republicanos y socialistas.

Añade que lo dicho por el conde sólo fueron unas frases sin contenido de sinceridad.

Censura la alianza de demócratas, conservadores, liberales y los de la Defensa Social en la elección de senadores.

Alude a las declaraciones contradictorias de Canalejas sobre la supremacía del Poder civil, poniéndolas en parangón con sus declaraciones a los periódicos franceses, referentes al programa ideal.

Refiriéndose al Mensaje dice que sólo se ven palabras y más palabras en la cuestión social, siguiendo en la cuestión militar los mismos caminos que los conservadores.

Combate el aumento en Guerra y Marina y censura enérgicamente que no se hable de la ley de Jurisdicciones que constituye una deshonra, extrañándole que lo olvidara un demócrata como Canalejas.

Dice que éste no podrá realizar su programa con una mayoría heterogénea llena de ambiciones.

Canalejas: Ya lo veremos al votar el Mensaje.

Niega que el Gobierno haya dado un paso positivo en la cuestión religiosa, y termina aludiendo a otros extremos del Mensaje, demostrando igual desconfianza y concediendo poca vida a la mayoría por los desdenes de los conservadores o por sus propias disensiones.

Acto seguido se suspende el debate y se levanta la sesión.

A. Serrano.

Senado

Comienza la sesión a las 9:30. Preside el Sr. Montero Ríos.

Regular concurrencia en escaños y tribunas.

El marqués de Portago pide datos y documentos para explicar una interpeleación sobre Hacienda, especialmente relacionada con la industria del corcho.

El duque de Bivona se ocupa de los abusos que cometen las Compañías ferroviarias, que emplean material viejo y los trenes van a pequeñas velocidades.

El ministro de Fomento dice que el duque tiene razón y que procurará corregir estos abusos.

D. Isidoro La Cierva hace suyas las manifestaciones del duque de Bivona.

Habla de las deficiencias que existen en la línea de Chichilla a Cartagena.

El ministro de Fomento se da por molestado por las palabras del Sr. La Cierva, insiste en que procurará corregir estos abusos.

Rectifica el duque de Bivona.

El duque de Bau Pedro de Galatino censura el abuso de que se obliga a los viajeros a pernoctar en algunas estaciones.

D. Bartolomé Bosch se levanta a hablar en defensa de las Compañías ferroviarias.

El duque de San Pedro de Galatino: No me extraña que defienda su señoría las Compañías, pues es abogado de varias de ellas.

El Sr. Bosch: Yo aquí hablo, como senador.

El duque: ¿Pero su señoría es o no es abogado de una Compañía?

El Sr. Bosch: No admito esa clase de interpeleaciones.

De Barcelona

Se asegura que en breve será autorizado el juez señor Pujau, que entiende en las causas instruidas con motivo de los atentados terroristas, para que pueda ensanchar su radio de acción hasta la frontera.

Actualmente se está formulando un atestado de todas cuantas bombas han hecho explosión en Barcelona, que será entregado al Sr. Pujau.

Han celebrado una conferencia el gobernador interino y jefe superior de policía acerca de las huelgas que se repiten, aunque parcialmente, en toda la provincia.

Han coincidido en que hasta ahora han sido pacíficos por completo.

Las autoridades han desmentido la noticia circulada acerca de un próximo levantamiento carlista.

No obstante, se han adoptado precauciones.

Los rumores de algarada han producido malestar en la vida económica.

El auditor de Guerra D. Ramón Pastor, que fué aludido ayer en el Congreso por el diputado D. Emiliano Iglesias, ha conferenciado hoy con el gobernador civil.

Créese que han tratado en la conferencia del mencionado discurso.

La empresa de ómnibus La Española ha renunciado a dicho negocio, en vista de la huelga de sus dependientes.

La empresa La Catalana también parece dispuesta a adoptar dicha determinación.

Conferencia

Madrid, 7, 9:45 noche.

Final del Senado

Calbetón promete proceder con mano dura para subsanar las deficiencias de las líneas férreas.

Se ha elegido la Comisión que llevará mañana a palacio la contestación al Mensaje de la Corona, levantándose acto continuo la sesión.

En el Congreso

Gran animación.—Grandes grupos en los alrededores.—El discurso de Emiliano Iglesias.—Aspecto del Congreso.

Desde las primeras horas de la tarde en el Congreso había mayor animación que ningún día.

En los alrededores del Congreso formáronse grandes grupos de curiosos y obreros.

La policía impedia acercarse.

A medida que avanza la tarde, aumentan los grupos.

Estos van engrosando a la salida de los obreros del trabajo.

Los alrededores del Congreso ofrecen un aspecto imponente.

En los pasillos y salón de conferencias coméntase el discurso que Emiliano Iglesias pronunció ayer, del cual se hará una gran tirada especial y se enviará y reparitará profusamente por toda España y el extranjero.

Seguidamente surgió en la Cámara gran escándalo.

Soriano dijo cosas a La Cierva jamás escuchadas en el Parlamento español.

Cuando el escándalo estaba en todo su apogeo, a La Cierva viósele perder la serenidad.

Estaba livido, nervioso.

Hubo un momento en que se creyó vendrían a las manos.

La Cámara estaba caldeada.

Cuando Romanones concedió la palabra a Pablo Iglesias, la Cámara tomó un aspecto imponente.

Las tribunas estaban completamente llenas, apiñadas.

La confusión era enorme, pocas veces vista.

En las tribunas de los ex diputados y periodistas era difícil la respiración, a causa del enorme estímulo de personas.

Los escaños están atestadísimos, incluso se ven muchos senadores, de pie en los rincones.

En la minoría republicana hay más diputados que ningún día.

Al levantarse a hacer uso de la palabra Pablo Iglesias, hácese silencio profundo.

Canalejas y D. Alfonso

Canalejas ha celebrado extensa conferencia con D. Alfonso, informándole de la marcha de los debates.

Mañana se celebrará Consejo en palacio, bajo la presidencia del rey.

Moret, benévolo

Canalejas ha manifestado que sabe que la intervención de Moret en el debate del Congreso, será en términos discretos y de benevolencia para el Gobierno.

Toros en Pamplona.—Dos heridos

Pamplona.—Esta mañana se ha verificado el encierro de los toros de Villagodio que habían de lidiarse por la tarde.

El encierro resultó emocionante y sensacional.

Los toros pisotearon y omeñearon a la gente que corría delante.

Varios desdichados cometieron una verdadera felonía sentándose a la entrada de la plaza a la llegada de los toros.

Los que iban detrás cayeron encima, formando, uno sobre otros, una muralla infranqueable, en la que se confundían los toros con las personas.

Tres de los primeros volvierón grupos, evitando esto una verdadera catástrofe.

Resultaron dos heridos é infinitad de personas con magullamientos y contusiones.

Una hermosísima dama francesa que ocupaba un palco sufrió un síncope a consecuencia de la impresión que le produjo el espectáculo.

Entre los contusionados figuran dos jóvenes distinguidísimos.

Aniversario de la muerte de Basilio Lacort.

Pamplona.—Con motivo del segundo aniversario de la muerte de Basilio Lacort, los republicanos depositaron coronas en la tumba del inolvidable republicano.

La ciudad.—Revolución obrera

Barcelona.—Las entidades obreras han repartido una hoja, protestando de la expulsión de varios obreros.

Han acordado protestar contra el gobierno argentino y ensalzar la huelga general.

Exhortan al pueblo a que apoye a los expulsados moral y materialmente.

Terrible accidente

Granada.—Al regresar el 12 regimiento de artillería del paseo militar é ir á bordo un peñasco de 10 metros de altura, retrocedió un cañón Schneider, precipitándose y arrojando a seis caballos y siete artilleros.

Después de una emocionante y titánica lucha, todos cayeron al río arrastrados por el cañón.

Los artilleros resultaron ileso, excepto uno, que sufrió algunas erosiones en la cara.

Cuatro caballos quedaron muertos, aplastados por el cañón, que sufrió grandes desperfectos.

